

EDICTO

Nº Edicto: 22896

Carátula: DEL CASTILLO, JORGE GUSTAVO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02148-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6532

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Jorge Gustavo del Castillo (DNI 23.625.781) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "DEL CASTILLO, JORGE GUSTAVO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - Expte. Nº: VI-02148-C-2026". Publíquese por un (1) día. Viedma, 30 de septiembre de 2026. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-002482